ACTA DE INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA-INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. MC-060 DE 2025

En Málaga - Santander, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025, siendo las 9:00 am, en la **OFICINA DE CONTRATACIÓN** en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar los requisitos habilitantes exigidos por el Municipio a los oferentes dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía N° **MC-060-2025,** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"** y que reposan en las propuestas técnicas presentadas las cuales se identifican así:

- **COMPARACIÓN DE OFERTAS**


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Mobiliario policia Málaga	PABLO ANTONIO TOLOZA LAGOS	Oferta en evaluación	15/12/2025 9:42 AM	25.507.650 COP

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR
1	PABLO ANTONIO TOLOZA LAGOS	$ 25.507.650,00

Así las cosas, el comité evaluador procede a realizar la verificación de documentos, de la propuesta de menor valor, presentada de la siguiente manera:

PROPONENTE 01

Nombre del proponente	PABLO ANTONIO TOLOZA LAGOS
C.c. Del rep. Legal	13.925.528 DE MÁLAGA
Dirección	CRA 7 NO.10-27 MÁLAGA
Teléfono	3112173783
Correo electrónico	comercialantala@gmail.com

Así son las cosas se indica que el oferente con el menor precio no se tendrá en cuenta ya que el proceso se limitó a Municipales:

- **VERIFICACION CONSISTENCIA ECONOMICA**

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACION
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con lasunidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	SI	CUMPLE con unidades, cantidades y valor total por ítem, así como también con las operaciones del valor total

VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIO / OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	X			CUMPLE
2. Documento de Conformación del oferente plural (Formato Anexo 2)			X	N/A

3. Manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo3)	X			CUMPLE
4. Certificado de Existencia y Representación Legal (Para Personas Jurídicas)	X			CUMPLE
5. Facultades plenas del representante legal			X	N/A
6. Acta de Composición Accionaria (Para Personas Jurídicas)			X	N/A
8. Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X			CUMPLE
9. Libreta Militar (menor de 50 años)	X			CUMPLE
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X			CUMPLE
11. Certificado de Antecedentes Fiscales	X			CUMPLE
12. Certificado de Antecedentes Judiciales	X			CUMPLE
13. Certificado de Paz y Salvo en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			CUMPLE
14. RUT	X			CUMPLE
15. Paz y salvo con el sistema integral de seguridad social	X			CUMPLE
16. Compromiso Anticorrupción	X			CUMPLE
17. Compromiso de transparencia y pacto de probidad	X			CUMPLE
18. Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	X			CUMPLE
19. Certificado de no estar reportado en el registro de deudores alimenticios - redam	X			CUMPLE

CRITERIO: **CUMPLE**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Para la acreditación de la experiencia del presente proceso, el proponente o los miembros del consorcio o unión temporal, deberán acreditar su experiencia cumpliendo los siguientes requisitos: El proponente podrá presentar de uno (1) a dos (2) contratos para acreditar las condiciones de experiencia mínima requeridas, los cuales deberán cumplir los numerales siguientes. Debe tratarse de Contratos o Convenios ejecutados, celebrados con Entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto o alcance sea similar al objeto contractual. El valor de los contratos o convenios que se alleguen para acreditar la experiencia en el presente proceso de selección, en sumatoria deberán ser iguales o superiores al 100% del presupuesto Oficial de la presente contratación, expresado en SMMLV.	**X**		**Contrato No:** SAS-002-2017 **Objeto:** COMPRA DE MOBILIARIO PARA DOTAR LA SALA DE DOCENTES, LINGÜÍSTICAS E INFORMÁTICA DEL COLEGIO MONSEÑOR EVARISTO BLANCO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – SANTANDER. **Valor:** $ 77.300.000.00 **Contrato No:** CONTRATO DE ADQUISICIÓN O COMPRAVENTA NO 090 DE 2020. **Objeto:** ADQUISICIÓN Y/O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER **Valor:** $ 28.265.000.00

CRITERIO: PROPOENTE HABILITADO

- **RECOMENDACION:**

Finalmente, el oferente **PLABO ANTONIO TOLOZA LAGOS,** identificado con numero de cedula Nit: 13.925.528 de Málaga, con Domicilio en la Dirección: Carrera 7 No 10-27 Málaga, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos dentro de la invitación pública. El comité evaluador RECOMIENDA al ordenador del gasto, aceptar la oferta para cumplir con lo establecido en el Art 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015.

El presente informe será publicado en el portal de **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** a fin de darle publicidad y correr el traslado a los interesados y se pondrá a disposición de la Alcaldía Municipal de Málaga – Santander.

Original firmado
ELIZABETH CRISTINA GUARÍN LIZCANO
Secretaria General y de Gobierno

Original firmado
DANIEL CÁCERES MERCHÁN
Profesional Universitario de Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	ANGIE PAOLA ARENALES ARENALES	Apoyo Oficina de Contratación	*Original firmado*
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora externa de Contratacion	*Original firmado*
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			